

Para el Reconocimiento de Todas las Familias: Frente por los Derechos Igualitarios lanza campaña por el Matrimonio Igualitario.

En Costa Rica todas las personas tenemos los mismos deberes, pero no los mismos derechos. Los homosexuales y las lesbianas tenemos una ciudadanía de segunda clase: trabajamos, pagamos impuestos, cotizamos para seguridad social, sin embargo, no tenemos los mismos derechos que las personas heterosexuales: no podemos asegurar a nuestra pareja, cuando se enferma no tenemos derecho a visitarla en el hospital, no podemos proteger nuestros bienes conjuntos, si nuestra pareja es de otro país no podemos tramitar su nacionalización y si un día muere, en nuestro trabajo no tenemos derecho siquiera a ausentarnos para asistir a su funeral.

Estas y un sin número de otras graves discriminaciones contra las lesbianas y los homosexuales podrían corregirse si pudiéramos casarnos. No pedimos más derechos que aquellos de los que ya gozan las personas heterosexuales. En Costa Rica, han existido desde siempre muchos tipos de familias. Nosotros y nosotras queremos proteger las nuestras. No estamos hablando de religión. Hablamos de bodas civiles y estamos pidiendo al Estado que reconozca legalmente uniones y familias que ya existen.

El movimiento LGBTI lleva años luchando contra la discriminación de la que somos objeto en Costa Rica y a favor de los Derechos Humanos de todas las personas. Desgraciadamente, han sido contadas las veces en que la Asamblea Legislativa ha tan siquiera escuchado nuestras demandas. Todos los proyectos que se han presentado para avanzar en el reconocimiento de los derechos de las personas lesbianas y homosexuales han sido simplemente pospuestos y bloqueados con diversas estrategias como lluvias de mociones.

Ha llegado la hora de presentar un proyecto de iniciativa popular: un proyecto de matrimonio igualitario. Si los diputados y diputadas no han querido escucharnos hasta la fecha, quizá escuchen la voz de más de 160 mil costarricenses que dirán con fuerza: ¡Sí a los Derechos Igualitarios! Por esta razón, hemos conformado el **Frente por los Derechos Igualitarios**, unión de organizaciones, colectivos y activistas independientes que trabajan para asegurar el goce de los Derechos Humanos de todas las personas en Costa Rica. Si usted quiere apoyar la lucha de este frente, contáctenos por los medios abajo descritos, porque **NO hace falta ser gay o lesbiana para luchar por los Derechos Humanos**.

Este **domingo 30 de Junio** invitamos a todas las personas que crean en los Derechos Humanos a unirse a la columna de **¡Matrimonio Igualitario YA!** en la Marcha de la Diversidad. Ese día iniciará la recolección de firmas para apoyar este proyecto.

No hay nada más poderoso que una idea a la que le ha llegado su tiempo y en Costa Rica **es tiempo de Derechos Igualitarios**.

**¡Vamos por el todo,
firmá ya por el MATRIMONIO IGUALITARIO!**